



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 078 -2017-DG-IESPP"JJB"**

Tacna, 10 de Mayo de 2017

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante R.M. N° 0076-2011-ED, se aprueban las "Normas para el Desarrollo de Programas de Formación en Servicio en Institutos y Escuelas de Educación Superior que forman docentes.

Que el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "José Jiménez Borja" cuenta con el Área Orgánica de Formación en Servicio cuya jefe es la docente nombrada Verónica Silvia Rodríguez Carpio.

Que es necesario asignar a un Equipo de Docentes con perfiles profesionales y experiencia magisterial para que formen parte activa del Área Institucional de Formación en Servicio en calidad de Equipo de Apoyo.

Estando a lo informado por la Jefe de Formación en Servicio del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "José Jiménez Borja", y, contando con la aceptación colaborativa de un grupo de docentes.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR, en vía de Regularización el Equipo Docente de Apoyo del Área de Formación en Servicio del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "José Jiménez Borja" con los docentes que a continuación se detallan:**

Jefe del Área de Formación en Servicio : Prof. Verónica Silvia Rodríguez Carpio  
Equipo Docente de Apoyo : Prof. Araceli Silvia León Marín  
Prof. Piero Javier Chávez Ormeño

**ARTÍCULO SEGUNDO.- COMUNICAR** a las áreas institucionales correspondientes esta designación; y a los docentes designados, para el cumplimiento de responsabilidades.

**ARTÍCULO TERCERO.- DAR A CONOCER** a la DRSE Tacna esta decisión para los fines correspondientes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese



*Verónica - Carpio*  
*Juana Angélica Jiménez Silva*  
DIRECTORA GENERAL

IESPP  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO  
TACNA

Dirección : Billinghurst N° 150  
Teléfono : 424592  
Fax : 422077  
E.mail : isppjbtacna@yahoo.es

Religiosas Franciscanas de la Inmaculada Concepción  
Obispado de Tacna y Moquegua  
Tacna - Perú